kuDE de Remisión Electrónica

datasystems SAECA

Importaciones - Representaciones - Servicios

Salto del Guairá (Perú) 1055 c/ Artigas
Teléfono/WhatsApp: (+595 21) 213 547
Fax: (+595 21) 213 386
E-mail: datasys@data.com.py
www.data.com.py
Asunción, Paraguay

@datasystemspy

RUC: 80013889-9	Timbrado Nro.	Fecha de Inicio de Vigencia
NOTA DE REMISIÓN ELECTRÓNICA	15992465	01/11/2022
NÚMERO		
001-002-0023966	Nota de remisión electrónica	

Fecha y Hora: 24/10/24 14:28:07

Nombre o Razón Social: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

RUC/Documento de Identidad Nro: 80005191-2

Motivo de emisión: Traslado por ventas

Fecha de inicio de traslado: 24/10/24

DATOS DEL TRASLADO

Fecha estimada de traslado: 24/10/24

Propio

DATOS DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

Tipo de Transporte: Terrestre

Responsable del costo del flete: Emisor de la Factura Electrònica

Fecha estimada de inicio de translado: 24/10/24

Marca del vehículo: KIA

Nro. de matrícula (chapa) del vehículo: AYV-653

Modalidad del transporte:

Condición de la negociación:

Fecha estimada de translado: 24/10/24

Nro. de identificación del vehículo:

Tipo de vehículo:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre o Razón Social del transportista: DATASYSTEMS SAECA - KIA

Dirección: Peru Nº: 1055 c/Artigas

Nombre y apellido del chofer: DARIO AVEIRO

RUC/Documento de Identidad: 80013889-9

Nro. de documento de identidad del chofer: 4953180

DATOS DE LA MERCADERÍA

Cantidad	Unidad de medida		SERVICIO/DESCRIPCIÓN
6,0	UNI	6383C011AA	ESCANER - ESCANER EN RED MODELO IMAGEFORMULA
			DR-S250N.
			OC.N. 19
			ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA E INFORMATICOS
			ID 443340
			SERIALES
			KJ0301324 KJ0301303 KJ0301313 KJ0301320
			KJ0301330 KJ0301298

Ing. Diego R. Insfran C.
Informática

Consulte la validez de esta Remisión Electrónica con el número de CDC impreso abajo en:

0780 0138 8990 0100 2002 3966 2202 4102 4184 1177 0046

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

DATA SYSTEMS SAECA

Si su documento electrónico presenta algún error puede solicitar la modificación dentro de las 72 horas siguientes de la emisión de este comprobante